

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carmen FÚNEZ DE GREGORIO, Elvira VELASCO MORILLO, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Sindicato de Enfermería Satse publicó el 10 de julio de 2025 un comunicado en el que se solicitan “reformas profundas que aseguren acabar con la temporalidad, aumentar las plantillas para contar con unas ratios de enfermeras seguras o mejorar las condiciones laborales y el reconocimiento profesional y retributivo”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Sindicato de Enfermería Satse y materializar en algún momento “reformas profundas que aseguren acabar con la temporalidad, aumentar las plantillas para contar con unas ratios de enfermeras seguras o mejorar las condiciones laborales y el reconocimiento profesional y retributivo”?

De ser así, ¿Cuáles son esas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De nos ser así, ¿Por qué razones?



Madrid, 11 de septiembre de 2025

[Handwritten signatures of the deputies]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martinez*
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 79772 15/09/2025 13:28